



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Dirección Ejecutiva de Vinculación y  
Servicio Profesional Electoral

**COMISIÓN DE VINCULACIÓN**

**Y**

**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

**SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL**

**MAYO - AGOSTO**

**DE 2018**

**Integrantes de la Comisión**

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

**Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral Integrante de la Comisión

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral Integrante de la Comisión

**Lic. Miryam Martínez Campos**

Secretaria Técnica de la Comisión



## ÍNDICE

Presentación .....	4
1. Relación de Acuerdos y Resoluciones del Instituto Nacional Electoral.....	5
2. Relación de Acuerdos y Resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán .....	5
3. Relación de oficios recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral .....	5
4. Relación de respuestas a las consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismos Públicos Locales Electorales..	6
5. Sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral .....	6
6. Reuniones de Trabajo entre el Instituto Electoral de Michoacán y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán ..	10
7. Elaboración del Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral correspondientes al año 2018 .....	12
8. Servicio Profesional Electoral .....	11
9. Plataforma de Seguimiento a las Sesiones de los OPLE por el INE ...	14
10. Aprobación del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán .....	17

## PRESENTACIÓN

Derivado de la relación que debe ponderar entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, de conformidad con la reforma electoral del 2014, se ha fortalecido la coordinación y vinculación del Instituto Electoral de Michoacán con el Instituto Nacional Electoral, así también mediante la incorporación de los servidores públicos del OPLE, al Servicio Profesional Electoral Nacional se logrará la capacitación y profesionalización de los mismos.

El presente informe contempla, por un lado, el cumplimiento a la obligación de estar al tanto de las actividades del Instituto Nacional Electoral relativo a los acuerdos, lineamientos, resoluciones, consultas u oficios emitidos; por otra parte, la implementación de los diversos mecanismos correspondientes al Servicio Profesional Electoral en su etapa de ingreso de nuevos miembros al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante concurso público y de implementación de los diversos mecanismos del Servicio.

Con fundamento en los artículos 52, 53 y 54 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se rinde el:

*Informe de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de los trabajos realizados y su seguimiento durante el periodo comprendido del 1º primero de mayo al 31 treinta y uno de agosto de 2018 dos mil dieciocho.*

Las actividades mencionadas realizadas por la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se encuentran sustentadas en lo siguiente:

### **1. Relación de Acuerdos y Resoluciones del Instituto Nacional Electoral**

Derivado de la relación de coordinación que existe entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, el Instituto Nacional Electoral, primeramente por conducto de sus Comisiones y, posteriormente, a través de la Junta General Ejecutiva o del Consejo General, lleva a cabo la aprobación de diversos acuerdos o resoluciones que tienen impacto en los Organismos Públicos Locales, mismos que notifica para el efecto de su seguimiento y cumplimiento.

En relación a lo anterior, se adjunta al presente como **Anexo 1**, la relación de acuerdos y resoluciones del Instituto Nacional Electoral que han sido notificadas al Instituto Electoral de Michoacán durante el periodo que se informa.

### **2. Relación de Acuerdos y Resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán**

Así también, derivado de dicha relación de coordinación, es pertinente mantener informado al Instituto Nacional Electoral de los acuerdos que sean aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán; razón por la cual se adjunta como **Anexo 2**, la relación de Acuerdos y Resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán, que con oportunidad fueron notificadas al Instituto Nacional Electoral en el periodo que se informa.

### **3. Relación de oficios recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral**

Por lo que respecta a este punto y en relación al flujo de información que se presenta en la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se adjunta

como **Anexo 3**, la relación de oficios recibidos en esta Dirección en el periodo comprendido del 1° de mayo al 31 de agosto de 2018, a los cuales se les dio el trámite respectivo y se realizaron las acciones pertinentes, ya sea al interior de este órgano electoral o a las instancias correspondientes.

#### **4. Relación de respuestas a las consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismos Públicos Locales Electorales**

En el artículo 37 del Reglamento de Elecciones, se encuentra prevista la posibilidad de que los Organismos Públicos Locales, mediante la figura de “consulta”, planteen al Instituto Nacional Electoral las dudas que tengan en relación a diversos temas del proceso electoral, planteamientos que el Instituto Nacional Electoral resuelve y a su vez, notifica a todos los Organismos Públicos Locales, con la finalidad de que sirvan como criterio orientador o en algunos casos, con el carácter de vinculantes, para el caso de que se presenten situaciones similares en los diversos Organismos Públicos Locales.

Para mayor referencia, se adjunta al presente como **Anexo 4**, la relación de consultas notificadas a este Instituto Electoral de Michoacán, durante el periodo que se informa.

#### **5. Sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.**

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias y dos Extraordinarias de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, mismas que se detallan a continuación:

**SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

TIPO DE SESIÓN	FECHA	HORA	ORDEN DEL DÍA
Extraordinaria Urgente	28/05/2018	20:30	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, Se designe como Coordinador de lo Contencioso Electoral, adscrito a la Secretaría Ejecutiva al <b>C. CESAR EDEMIR ALCANTAR GONZALEZ</b>, como resultado de su incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante la Lista de Reserva Estatal del Concurso Público 2017, para Organismos Públicos Locales Electorales.</li> <li>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, se designe como Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos al <b>C.OSCAR DELGADO VÁSQUEZ</b>, como resultado de su incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017, para Organismos Públicos Locales Electorales.</li> <li>5. Asuntos Generales</li> </ol>
Ordinaria	30/05/2018	13:00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-30-ABRIL-2018, del 30 de abril de 2018.</li> <li>4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral</li> </ol>

*(Handwritten signatures and initials in blue and pink ink)*

			<p>CVySPE-EXT-04-MAYO-2018, del 04 de mayo de 2018.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Relación de los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de mayo de 2018.</li> <li>6. Relación de Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el mes de mayo de 2018.</li> <li>7. Relación de oficios recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, correspondiente al mes de mayo de 2018.</li> <li>8. Relación de consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de mayo de 2018.</li> <li>9. Informe de actividades, correspondiente al mes de mayo de 2018, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.</li> <li>10. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de los trabajos realizados y su seguimiento durante el periodo comprendido del 1° primero de enero al 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho.</li> <li>11. Presentación del Proyecto de Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral en el Instituto Electoral de Michoacán</li> <li>12. Asuntos Generales</li> </ol>
Ordinaria	08/06/2018	14:00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Presentación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, por el que se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación, en su caso.</li> <li>4. Asuntos Generales</li> </ol>
Ordinaria	12/07/2018	11:00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de</li> </ol>

A

*[Handwritten signature in pink]*

*[Handwritten signature in blue]*

*[Handwritten signature in purple]*

			<p>Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-30-MAYO-2018, del 30 de mayo de 2018.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-EXT-28-MAYO-2018, del 28 de mayo de 2018.</li> <li>5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-08-JUNIO-2018, del 08 de junio de 2018.</li> <li>6. Relación de los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el periodo junio-julio de 2018.</li> <li>7. Relación de Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el periodo junio-julio de 2018.</li> <li>8. Relación de oficios recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, correspondiente al periodo junio-julio de 2018.</li> <li>9. Relación de consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el periodo junio-julio de 2018.</li> <li>10. Informe de actividades, correspondiente al mes de junio-julio de 2018, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.</li> <li>11. Asuntos Generales</li> </ol>
Ordinaria	31/08/2018	10:30	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-12-JULIO-2018, del 12 de julio de 2018.</li> <li>4. Relación de los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el periodo comprendido del 13 de julio a 29 de agosto de 2018.</li> <li>5. Relación de Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el periodo comprendido del 13 de julio al 29 de agosto de 2018.</li> </ol>

A

*[Handwritten signatures in pink and blue ink]*

			<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Relación de oficios recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, correspondiente al periodo comprendido del 13 de julio al 29 de agosto de 2018.</li> <li>7. Relación de consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el periodo comprendido del 13 de julio al 29 de agosto de 2018.</li> <li>8. Informe de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 13 de julio al 29 de agosto de 2018, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.</li> <li>9. Presentación del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación, en su caso.</li> <li>10. Asuntos Generales</li> </ol>
--	--	--	---

**6. Reuniones de Trabajo entre el Instituto Electoral de Michoacán y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán**

Para el efecto de tratar temas relativos al desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 cuya atención corresponde de manera conjunta al Instituto Electoral de Michoacán y al Instituto Nacional Electoral, mensualmente se llevan a cabo reuniones de trabajo entre ambas instituciones, cuyas fechas, sede y temas se detallan a continuación:

REUNIONES DE TRABAJO INE – IEM				
NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA	HORA	SEDE	ORDEN DEL DÍA
Vigésima	10/05/2018	9:00	JLE del INE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación de actividades relacionadas con la ENCCIVICA.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Conversatorios</li> <li>b. Observatorio de la Participación Política de las Mujeres.</li> <li>c. Talleres para medios de comunicación social.</li> </ol> </li> </ol>

*A*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

				<p>d. Promoción de la Participación Ciudadana en el proceso Electoral 2017-2018.</p> <p>e. Otros proyectos conjuntos.</p> <p>2. Observaciones al Proyecto de Adenda al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación, con el fin de establecer las adiciones de los procedimientos de entrega-recepción de las Listas Nominales, selección de CAE Locales y la intervención de éstos en el SIJE.</p> <p>3. Avances ECAE.</p> <p>4. Procedimiento para la determinación y ubicación de casillas.</p> <p>5. Avances en la credencialización y voto desde el extranjero.</p> <p>6. Actualización del Padrón y Lista Nominal de Electores.</p> <p>7. Observadores Electorales.</p> <p>8. Mecanismos de recolección de paquetes electorales locales.</p> <p>9. Sistema de Información de la Jornada Electoral.</p> <p>10. Avances PREP.</p> <p>11. Fiscalización</p> <p>12. Asuntos Indígenas</p> <p>13. Asuntos Generales.</p>
--	--	--	--	---

A

*[Handwritten signature in pink]*

*[Handwritten signature in blue]*

*[Handwritten signature in purple]*

## **7. Elaboración de Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al año 2018**

Como parte de las actividades de la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se elaboró un Catálogo con todos los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, divididos por tema y área para su mejor manejo; así también se incluyó una síntesis de cada uno de los acuerdos para mayor referencia.

Se adjunta al presente como **Anexo 5**.

## **8. Servicio Profesional Electoral Nacional**

Por lo que respecta a la implementación del Servicio Profesional Electoral, durante el periodo que se informa, las actividades realizadas se adjuntan como **Anexo 6**.

Sin embargo, atendiendo a la relevancia de los casos, a continuación se detalla el estatus de dos plazas del SPEN que durante este periodo sufrieron movimientos:

### **a) Coordinador de lo Contencioso Electoral:**

Formó parte de las plazas que se ofertaron en el Concurso Público 2017, sin embargo, con fecha 9 de abril de 2018 dos mil dieciocho, el entonces Coordinador de lo Contencioso Electoral, C. JORGE HERIBERTO HUERTA GUDIÑO, presentó ante el Instituto Electoral de Michoacán, renuncia voluntaria al cargo que venía desempeñando desde el 1° de noviembre de 2017, generándose como consecuencia de ello una plaza vacante.

Dicha vacante fue reportada oportunamente a la DESPEN, para el efecto de que se llevara a cabo el procedimiento correspondiente para su ocupación y toda vez que aún se contaba con Lista de Reserva Estatal para dicho cargo, se realizó el ofrecimiento respectivo a la única persona que formaba parte de la

Lista para ese cargo, quien hizo llegar a este órgano electoral el formato de aceptación del cargo, situación que fue informada a la DESPEN.

Con motivo de lo anterior, en sesión celebrada el 14 de mayo del año que transcurre, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó mediante acuerdo INE/JGE82/2018, la incorporación del C. CÉSAR EDEMIR ALCANTAR GONZÁLEZ, para ocupar la plaza vacante.

Finalmente, mediante acuerdo IEM/CVySPE/02/2018, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral determinó proponer al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, designar al C. CÉSAR EDEMIR ALCANTAR GONZÁLEZ como COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, con efectos a partir del 1° de junio de 2018.

**b) Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos:**

Formó parte de las plazas que se ofertaron en el Concurso Público 2017, sin embargo, con efectos a partir del 30 treinta de abril del 2018 dos mil dieciocho, el entonces Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, C. BENIGNO CARDONA LÓPEZ, presentó ante el Instituto Electoral de Michoacán, renuncia voluntaria al cargo que venía desempeñando desde el 1° de noviembre de 2017, generándose como consecuencia de ello una plaza vacante.

Dicha vacante fue reportada oportunamente a la DESPEN, para el efecto de que se llevara a cabo el procedimiento correspondiente para su ocupación y toda vez que para dicho puesto ya se encontraba agotada la Lista de Reserva Estatal, la DESPEN aplicó la Lista de Reserva General para la ocupación de dicha plaza.

Una vez llevado a cabo el ofrecimiento para ocupar el cargo mencionado a las personas que continúan en el orden de prelación de la Lista de Reserva General, el 14 de mayo del año en curso, la Junta General Ejecutiva del INE, mediante acuerdo INE/JGE83/2018, aprobó la incorporación del C. OSCAR DELGADO VASQUEZ, para ocupar la plaza vacante.

Finalmente, mediante acuerdo IEM/CVySPE/03/2018, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral determinó proponer al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, designar al C. OSCAR DELGADO VASQUEZ como COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, con efectos a partir del 1° de junio de 2018.

Así también, el 8 de junio del año que transcurre, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral se aprobó el PROGRAMA ANUAL DE INCENTIVOS 2019 PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

### **9. Plataforma de Seguimiento a las Sesiones de los OPLE por el INE**

En relación al Sistema que implementó el Instituto Nacional Electoral para dar seguimiento a las Sesiones del Consejo General de los OPLE, cuando se va a llevar a cabo sesión de Consejo General en el Instituto Electoral de Michoacán, se carga en la plataforma respectiva, la siguiente información:

En el apartado de **Información general**:

- Datos de la convocatoria
- Número y tipo de sesión
- Fecha y hora de inicio

Y en el apartado **Temas del orden del día:**

- Punto número
- Tema a tratar

Las Sesiones de Consejo General del IEM, que se encuentran cargadas en dicha plataforma durante el periodo que se informa son las celebradas en las siguientes fechas:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEM		
08 de mayo 2018	08 de junio 2018	04 de julio 2018
10 de mayo 2018	10 de junio 2018	08 de julio 2018
13 de mayo 2018	13 de junio 2018	10 de julio 2018
18 de mayo 2018	15 de junio 2018	13 de julio 2018
23 de mayo 2018	21 de junio 2018	14 de agosto 2018
29 de mayo 2018	30 de junio 2018	17 de agosto 2018
31 de mayo 2018	01 de julio 2018	22 de agosto 2018
04 de junio 2018	03 de julio 2018	31 de agosto 2018

Así mismo, la información fue enviada por correo electrónico a Consejeros (as) Electorales y representantes de Partidos Políticos, como un procedimiento de la misma plataforma.

Cabe señalar, que con fecha 21 de agosto de 2018, se recibió oficio INE/VE/1459/2018 de la Junta Local Ejecutiva en Michoacán, remitiendo a su vez similar INE/UTVOPL/8530/2018 de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE en el que se solicita que se agregue a la citada Plataforma, la siguiente información:

En el apartado **Control de asistencia:**

- Hora de entrada y de salida de Consejeros y de Representantes de Partidos Políticos.

**En Seguimiento del Orden del día:**

- Número de punto
- Tipo de punto
- Punto diferido ó:

Consejero 1 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 2 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 3 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 4 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 5 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 6 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 7 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación).

**En Documentos de la Sesión:**

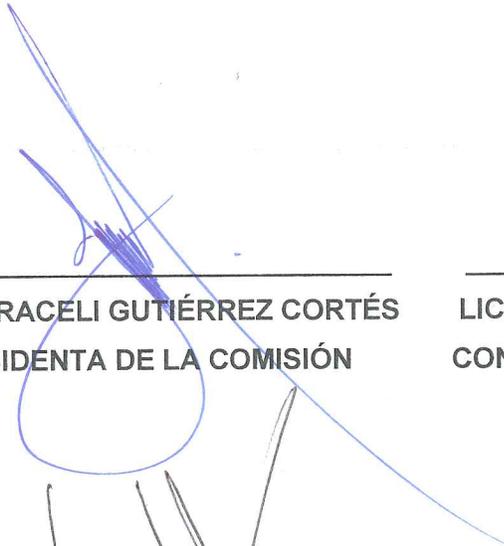
- Estatus del documento, Proyecto de acta, acta, anexos del documento.

La información antes descrita, se guarda como un procedimiento de la misma plataforma.

## 10. Aprobación del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán

Con el propósito de mantener relaciones laborales dignas y adecuadas que propicien un ambiente laboral sano que favorezca el cumplimiento de la función electoral bajo los principios generales de no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, equidad laboral, igualdad de género, cultura democrática y respeto a los derechos humanos, el 31 de agosto del año que transcurre, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral aprobó el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de establecer medidas y procedimientos que permitan asegurar un espacio de trabajo libre de conductas relacionadas con el hostigamiento y acoso sexual o laboral.

Este informe fue aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, celebrada el día miércoles 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre y Mtro. Humberto Urquiza Martínez.



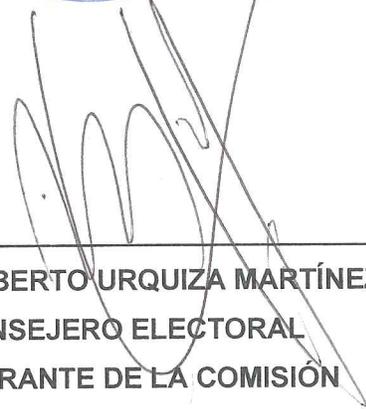
---

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



---

**LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE**  
**CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**  
**DE LA COMISIÓN**



---

**DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ**  
**CONSEJERO ELECTORAL**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



---

**LIC. MIRYAM MARTÍNEZ CAMPOS**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA**  
**COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL APROBADO POR LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.